



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.

Por acuerdo de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, se informa el período en que se recibirá la documentación para solicitar beca de:

ARTE Y CULTURA

CURSOS AGOSTO – DICIEMBRE 2019

DEL 1° AL 19 DE JULIO DE 2019

(Fuera de éste período no se otorgarán becas)

Interesados pasar a las Oficinas de la Unión de Asociaciones del Personal Académico en días hábiles y en horario de 9:00 a 13:30 y 17:00 a 19:30 horas a efectuar sus trámites, con la siguiente documentación:

- **Copia de la ficha de pago de inscripción. (NO REALIZAR PAGO)**
- **Copia de la constancia de acreditación del curso anterior** (cuando es renovación de beca).
- **Copia del acta de nacimiento si la beca es para su hijo o acta de matrimonio si es para cónyuge.**
- **Copia del último talón de pago de nómina del titular.**
- **Antigüedad mínima un año cotizando al sindicato** (clave 40 docentes, 86 funcionarios).

Los hijos deben depender económicamente del titular, tener una edad no mayor a 25 años y para los casos que rebasen esa edad deberá ser estudiante y se requerirá de constancia de estudios.

Atentamente

LIC. MARÍA LUISA HELGA SÁNCHEZ ALMAZÁN
Secretaria de la Comisión Mixta de
Vigilancia de Becas.

3 de junio de 2019.